

La Evaluación, parte fundamental e integral del proceso de aprendizaje

2023-08-13

La Evaluación, parte fundamental e integral del proceso de aprendizaje

Entrevista a Hipólito González Zamora (QEPD), profesor e investigador Universidad Icesi, Cali, Colombia. Abogaba por la necesidad de una evaluación que fuera parte integral del proceso de aprendizaje; que aportara información útil para estudiantes, profesores e instituciones; que se aplicara continuamente; y, propiciara la discusión sobre las falencias detectadas en el aprendizaje a fin de aplicar a tiempo acciones correctivas.

Entrevista a Hipólito González Zamora (QEPD), profesor e investigador Universidad Icesi, Cali, Colombia. Abogaba por la necesidad de una evaluación que fuera parte integral del proceso de aprendizaje; que aportara información útil para estudiantes, profesores e instituciones; que se aplicara continuamente; y, propiciara la discusión sobre las falencias detectadas en el aprendizaje a fin de aplicar a tiempo acciones correctivas.

La Evaluación, Parte Fundamental e Integral del Proceso de Aprendizaje

La forma de enseñar en la educación Básica y Media está cambiando aceleradamente y este cambio se debe en buena parte a la influencia de los avances tecnológicos en la

sociedad contemporánea. El aula escolar está pasando de la enseñanza centrada en el maestro al aprendizaje centrado en el estudiante, práctica que requiere un compromiso muy activo por parte de éste último y la exploración, entre otros, por parte del primero de métodos de evaluación más efectivos.

En el nuevo panorama educativo, es fundamental que la evaluación sea parte integral en el proceso de aprendizaje; aporte información útil para estudiantes, profesores e instituciones; se aplique continuamente; y, propicie la discusión sobre las falencias detectadas en el aprendizaje a fin de poner en marcha acciones correctivas.

La evaluación, en la práctica, funciona como un sistema autónomo del proceso de aprendizaje y su intención es la de otorgar una nota o calificación al estudiante. Con el fin de disipar algunas dudas en este tema tan polémico, contamos con el profesor Hipólito González Zamora (QEPD), Ph.D. en Educación de la Universidad del Estado de la Florida, ex Vicerrector, profesor e investigador de la Universidad Icesi de Cali, Colombia. Él se ocupó durante varios años a investigar sobre el tema de la evaluación y en esta entrevista, que nos concedió en 2002, hizo una serie de reflexiones en torno a su papel como parte integral del proceso de aprendizaje.

Juan Carlos López-García (JCL): Profesor, agradecemos mucho su amabilidad en atendernos nuevamente y compartir sus experiencias en el campo de la evaluación con los lectores / usuarios de EDUTEKA. Tanto los gobiernos como la comunidad académica, conformada por maestros y profesores de todos los niveles del sistema educativo, muestran en la actualidad una gran preocupación por el tema de la evaluación. ¿A qué se debe dicha preocupación?

Hipólito González Zamora (HGZ): Creo que no se trata de una preocupación actual. En realidad distintos gobiernos en diferentes ocasiones han planteado interrogantes acerca de los sistemas y las formas de evaluación de los estudiantes y han promulgado leyes y decretos. Sin embargo, por desgracia, en muy pocas oportunidades se trata de una preocupación genuina; en general obedece a planteamientos populistas coyunturales. Yo pienso que el planteamiento de lo inapropiado de los sistemas y formas de evaluación, en la forma que normalmente se hace, es simplista y lo que hace es enredar más el problema. Realmente el problema

de fondo debería ser nuestro interés por lograr que los estudiantes aprendan, el interés porque los estudiantes se desarrollen y alcancen las metas que se proponen bien sea para una asignatura particular, para un grado específico, o para un nivel de la educación bien sea éste preescolar, básica, secundaria o la educación universitaria.

JCL: *Realmente no nos queda claro por qué dice usted que plantear lo inapropiados que son los sistemas y formas de evaluación enreda las cosas. ¿Podría usted elaborar un poco?***

HGZ: Tienen razón, la idea, expresada en la forma en que lo acabo de hacer, no sólo no es clara sino que parece agresiva. Lo que yo pienso es que al parecer la gente considera que, independientemente de la forma de aprendizaje y de enseñanza, existe un sistema autónomo de evaluación cuyo fin es contarle a otros cómo se desempeña un estudiante y lo hace utilizando una nota. Yo, por el contrario, considero que la evaluación hace parte integral del proceso de aprendizaje y no puede ni debe ser dissociado de éste. Yo pienso que el papel primario de la evaluación en el proceso individual de aprendizaje es obtener información útil que, al ser transmitida rápidamente al estudiante, le permita saber, en todo momento, si va por el camino apropiado para alcanzar las metas que se le han propuesto. Dicha información le permitirá al estudiante por sí sólo, o con la guía del profesor, conocer sus deficiencias y sus fortalezas, y, en el primer caso, le posibilitará idearse actividades o estrategias que le permitan superarlas. Este es el verdadero propósito de la evaluación y como usted puede colegir su importancia está en guiar el proceso de aprendizaje y no en contarle a otros cómo se desempeña el estudiante.

JCL: *¿A qué se debe esta diferencia?***

HGZ: Creo que la diferencia de concepción se debe básicamente a dos cosas. En primer lugar a que no se concibe la evaluación como parte integral del proceso de aprendizaje. En segundo lugar, y esto en realidad es una consecuencia de la primer razón, a las imágenes mentales que manejamos profesores, estudiantes y padres de familia. Cuando hablamos de evaluación muchos de nosotros asociamos evaluación con examen, y cuando hablamos de examen inmediatamente asociamos examen con nota, como si la única razón de la evaluación, como si su esencia misma, fuese asignar notas a los estudiantes. Están tan arraigadas dichas imágenes que si a un grupo de

profesores se le propone para discusión el tema de la evaluación, no es raro encontrar opiniones del tipo "la calificación de exámenes y trabajos son momentos muy aburridores", "la evaluación es un mal necesario", "la calificación de exámenes es lo único malo de ser profesor", "la evaluación es necesaria para cumplir con requisitos de la institución (o del Ministerio)", "la evaluación no debería existir". Todo este tipo de opiniones, que son por lo demás muy comunes, se basa en considerar que una cosa es el proceso de aprendizaje y otra el sistema de evaluación.

JCL: *Usted acaba de mencionar la calificación de exámenes y trabajos y nos da la impresión que se refiere a episodios o eventos puntuales y aislados en los que se pregunta al estudiante acerca de temas también puntuales. Sin embargo, en la actualidad, existe todo un movimiento en educación que aboga por lo que se denomina la Valoración Integral. ¿Qué opinión le merece a usted esta Valoración?***

HGZ: Realmente no conozco a fondo lo que se denomina Valoración Integral ni lo que se persigue específicamente con ella. Sin embargo me da la impresión que puede estar relacionada con una diferencia que es muy clara en los países anglosajones y que para nosotros, al menos en Colombia, no existen dos palabras diferentes. Me refiero a lo que en aquellos países se denomina bien sea "assessment" o "evaluation". "Assessment" consiste en el proceso de obtener continuamente información a partir de fuentes muy variadas como por ejemplo "quices" o pruebas cortas, talleres, trabajos para realizar en casa, proyectos, presentaciones, observación directa de los desempeños de los estudiantes. Pedacitos de información que, cuando se ponen juntos, cuando se miran en su totalidad, permiten reflejar lo más exactamente posible qué tan bien va alcanzando el estudiante las expectativas que, en términos curriculares, se han establecido para una determinada asignatura. Parte importante del "assessment", que podríamos llamar nosotros "la evaluación para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes", consiste en que el profesor va comunicando en forma apropiada y oportuna los resultados a los estudiantes. "Evaluation", por otro lado, se refiere al proceso de juzgar la calidad del trabajo del estudiante contra criterios establecidos y asignar algún valor que representa la calidad. Bajo el término genérico de evaluación yo incluyo ambas actividades, el "assessment" y la "evaluation" y, en términos de aprendizaje que es al

final de cuentas lo que importa, le doy mayor importancia al acompañamiento continuo del proceso de aprendizaje del estudiante.

JCL: *Por lo que usted acaba de decir, parecería que lo inapropiado, lo que se critica en los sistemas y en las formas de evaluación es que se limitan a lo que los anglosajones denominan "evaluation"; lo que usted caracteriza como obtener información para contarle a otros cómo se desempeña el estudiante. ¿Considera usted que el reciente decreto del Ministerio de Educación en el que se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los estudiantes podría ayudar, o forzar, a llenar el vacío en materia de acompañamiento permanente del proceso de aprendizaje de los estudiantes?***

HGZ: A ver, francamente me parece que no. En el decreto número 230 de febrero 11 del presente año, de nuevo la evaluación se mira con la doble óptica de: primero, producir información para los padres de familia o acudientes y, segundo, producir dicha información al finalizar cada uno de los cuatro períodos del año escolar. De nuevo el énfasis se hace en juzgar y en comunicar el juicio a otros y no en proporcionar al estudiante información de retorno oportuna, de tal manera que él sólo, o en compañía del profesor, pueda plantear estrategias o actividades que le permitan alcanzar las expectativas que, en términos curriculares, se han establecido para una asignatura particular y, así, obtener según el decreto, los logros, competencias o conocimientos previstos. En términos del aprendizaje de los estudiantes, la información estaría disponible en el lugar equivocado y en el momento equivocado.

JCL: *Admitiendo que el papel primordial de la evaluación sea el acompañamiento continuo del proceso de aprendizaje de los estudiantes, resulta que también los padres de familia y las instituciones educativas (jardines, colegios, universidades) requieren información sobre el desempeño de los estudiantes. Los primeros para colaborar con los colegios en el aprendizaje de sus hijos y los segundos para modificar su planteamiento institucional de aprendizaje en caso que fuese necesario. ¿Cómo resuelve usted este conflicto?***

HGZ: Su pregunta es muy importante ya que plantea que los resultados de la evaluación deben ser útiles para varios propósitos, lo cual es completamente cierto y válido. Hasta ahora yo he hecho énfasis en la esencia, en la razón de existir de la evaluación dentro de un proceso de aprendizaje, pero no he negado que los padres de familia deseen conocer los avances que sus hijos están logrando en el colegio ni que las instituciones educativas necesitan conocer lo que está sucediendo con sus procesos de aprendizaje. He estado haciendo hincapié en lo que hemos denominado "la evaluación para el acompañamiento continuo del proceso de aprendizaje de los estudiantes" y he dejado de lado lo que podríamos denominar "la evaluación para juzgar la calidad del trabajo del estudiante contra criterios establecidos y asignar algún valor que representa la calidad", sea este valor dado sobre una escala numérica continua de cero a cinco, o de cero a 10, ó sobre una escala cualitativa del tipo excelente, sobresaliente, aceptable, insuficiente, deficiente. El problema, tal como yo lo percibo, es que los colegios y el sistema educativo en general están plagados de momentos o de episodios de evaluación para juzgar la calidad y entregar la información a otros y es muy poco lo que se hace en términos de evaluación para el seguimiento. Entre otras cosas un efecto negativo tremendo de ésta situación es que, como la evaluación no se realiza para ayudar al estudiante sino para juzgarlo, los profesores terminan generando un temor casi enfermizo hacia la evaluación. Ahora, retomando su pregunta, yo creo que no hay conflicto si se tienen muy claros, conceptualmente, los diferentes propósitos de la evaluación. Si la evaluación para seguimiento se realiza juiciosamente, se cumple el propósito primario. Esta información, junto con evaluaciones hechas para juzgar la calidad y proporcionar una nota, tomadas en conjunto, permitirá al profesor certificar ante la institución en qué grado las expectativas planteadas para la asignatura son cumplidas por los estudiantes y, la institución, a su vez, considerando todas las asignaturas de un grado específico, podrá estar en capacidad de hacer lo propio con los padres de familia.

JCL: *Usted acaba de mencionar, y lo ha hecho en varias ocasiones, las metas o las expectativas que se hayan establecido para una asignatura. ¿A qué se debe tanta insistencia?***

HGZ: Tienen razón, y les agradezco mucho la pregunta. Miren, si deseamos evaluar el progreso de los estudiantes para llegar a alguna parte, debemos saber a dónde es que

se quiere que lleguen. Las expectativas o metas fijadas realmente corresponden a los objetivos finales fijados para una asignatura y para llegar allá el estudiante debe ir venciendo algunos obstáculos que se presentan en el camino; debe ir quemando etapas, y a cada una de éstas etapas corresponden uno o varios objetivos intermedios específicos. Es muy riesgoso generalizar pero yo creo que la mayoría de los profesores tiene poca claridad acerca de cuáles son los objetivos de las asignaturas a su cargo y cuando establecen objetivos generalmente lo hacen en una forma confusa, de tal manera que los estudiantes no saben qué es lo que se espera de ellos al final de un curso o en las diferentes etapas intermedias. Esta situación, lógicamente, hace muy difícil la realización de evaluaciones genuinas. Esta es la razón para la insistencia de relacionar siempre la evaluación con las metas o expectativas, generalmente expresadas como objetivos, que se hayan fijado para una asignatura.

JCL: *Usted ha mencionado el "assessment" o, en su interpretación, la evaluación para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se está hablando ahora de "authentic assessement", lo que equivaldría, en sus términos, a acompañamiento auténtico. ¿Qué opinión le merece a usted este nuevo movimiento?***

HGZ: Yo creo que los académicos que están investigando y escribiendo sobre el tema no están modificando el ámbito y el alcance de la evaluación para acompañamiento. Lo que están señalando, yo creo que con toda razón en algunos casos, es que para obtener la información para el acompañamiento se utilizan medios o instrumentos que no son apropiados para la evaluación que servirá de base para dar información de retorno a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Aquí volvemos a la importancia de la claridad en los objetivos. Si uno de los objetivos para certificar a un participante en un curso sobre primeros auxilios es que el participante estará en capacidad de dar respiración boca a boca a una víctima, la manera de obtener información válida para evaluación será colocar al participante en una situación real o ficticia en la que él dé respiración boca a boca. Si, por el contrario, para obtener información yo le pido al participante que me escriba un párrafo, de no más de diez líneas, en la cual describa los pasos y los cuidados que se deben tener para realizar una operación exitosa de respiración boca a boca, lo que yo estoy utilizando es un sustituto a la acción real que debe realizar el participante y, a partir de dicha

información, inferir que el estudiante lo hará correctamente en la vida real. En este ejemplo el sustituto es un pobre sustituto y no sería apropiado para obtener la información necesaria para la evaluación del objetivo. Yo pienso que el movimiento lo que nos está indicando es que siempre hay dos formas de hacer las cosas, hacer las cosas bien o hacer las cosas mal.

JCL: *Realmente hay muchos temas sobre la evaluación que estoy seguro se nos quedan en el tintero. Sin embargo, ¿podría usted intentar un resumen que recoja los temas que hemos tocado y, que de pronto, nos dé una idea global de su pensamiento sobre la evaluación?***

HGZ: Con mucho gusto. En primer lugar pienso que la evaluación debe ser vista como parte integral del proceso de aprendizaje; segundo, la esencia misma de la evaluación es obtener información útil para los estudiantes, para el profesor y para la institución; tercero, la evaluación debe ser continua y permanente; cuarto, las evaluaciones deben ser hechas lo mas frecuentemente posible y, quinto, en la que desgraciadamente fallan la mayoría de los profesores, es que la información de retorno sobre los resultados de las evaluaciones debe ser entregada a los estudiantes lo más rápidamente posible buscando que la discusión de las falencias detectadas en el aprendizaje puedan ser corregidas a tiempo por acciones de los estudiantes y del profesor. El considerar la evaluación como parte integral del proceso de aprendizaje cambia el papel del profesor que la emplea para dar notas y cumplir con los requisitos exigidos por la institución. Su papel se convierte en utilizar los resultados de las evaluaciones para ayudar a los estudiantes a alcanzar los objetivos definidos para la asignatura. La forma de lograrlo será a través de una información de retorno apropiada a los estudiantes en tal forma que les permita estar conscientemente seguros de lo que ya saben y de aquellos aspectos en los que deben mejorar si quieren alcanzar los objetivos propuestos. Además, si nos recordamos de la entrevista que ustedes amablemente me hicieron sobre la capacidad de pensamiento crítico, el énfasis de la evaluación debe ser sobre comprensión y aplicación, que promueven este tipo de pensamiento, y no sobre memorización y repetición. Como nota final quisiera dejar un último pensamiento: lo ideal, en términos de desarrollo de la autonomía en los estudiantes, sería que los procesos, los momentos y las formas de evaluación planteadas por los profesores y por la institución condujeran a desarrollar

en el estudiante el hábito de la auto evaluación.

Créditos

Entrevista realizada en el año 2002 por Juan Carlos López García, editor de Eduteka.

Fecha de publicación en EDUTEKA: Julio 27 de 2002.

Fecha de la última modificación: Agosto 13 de 2023.